

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

9-13/PNLC-000018, Proposición no de Ley relativa a revocación de instrucción interna por la que las denuncias de los Agentes de Medio Ambiente no deben ser registradas en el registro general de la Consejería

Aprobada por la Comisión de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, en sesión celebrada el día 19 de junio de 2013

Orden de publicación de 24 de junio de 2013

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN 9-13/PNLC-000018, RELATIVA A REVOCACIÓN DE INSTRUCCIÓN INTERNA POR LA QUE LAS DENUNCIAS DE LOS AGENTES DE MEDIO AMBIENTE NO DEBEN SER REGISTRADAS EN EL REGISTRO GENERAL DE LA CONSEJERÍA

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a revocar cualquier instrucción o instrucciones que se hayan emitido por parte de cualquiera de las delegaciones territoriales de la extinta Consejería de Medio Ambiente, hoy Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, por las que se dispone que las denuncias formuladas por los Agentes de Medio Ambiente sean presentadas al Coordinador provincial, mediante comunicación interna, en su caso, desterrando por tanto la práctica de su presentación directa en el registro o base de datos creada al efecto en el Departamento de Informes y Sanciones.